



TRIBUNAL CALIFICADOR N.º 1
CUERPO DE LETRADOS DE LA
ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR NUMERO UNO DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA INGRESO EN EL CUERPO DE LETRADOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA CONVOCADAS POR ORDEN JUS/2890/2015, DE 23 DE DICIEMBRE (BOE de 7 de enero).

Reunido en Madrid a 18 de octubre de 2016, a la vista de las observaciones y alegaciones recibidas respecto al primer ejercicio del turno libre, prueba de test, celebrado el pasado día 8 de octubre, el Tribunal Calificador Número Uno, tras deliberar, ACUERDA lo siguiente:

Primero.- Anular la pregunta número 80 del Modelo A que se corresponde con la pregunta 26 del Modelo B, dado que se aprecia un error material en la respuesta d, que omite la palabra “salvo”, lo que la hace también incorrecta, por lo que dicha pregunta anulada no será computable a efectos de puntuación.

Segundo.- Quedan en sus restantes extremos aprobadas las plantillas publicadas por este Tribunal el 10 de octubre de 2016.

En Madrid, a dieciocho de octubre de dos mil dieciséis.

**EL PRESIDENTE
D. TOMÁS SANZ HOYOS**

**LA SECRETARIA
D^a. INMACULADA HERRERO MARTÍN**